

EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 9 DE ABRIL DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 075 Años. 275
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. II.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

Las ciencias y el Clero español en el Siglo XIX.

Con este mismo título ha visto la luz pública en Madrid, en las postrimerías del año 1903, un precioso folleto de 46 páginas esmeradamente impreso en el establecimiento tipográfico de Angel B. Velasco, original de nuestro distinguido amigo el infatigable escritor católico D. Juan Pedro Criado y Domínguez, autor de *La caridad cristiana en España durante el cólera de 1885 y 1890*, *Las conversiones al Catolicismo en el siglo XIX*, *Las órdenes religiosas en el periodismo español* y multitud de trabajos literarios, históricos y bibliográficos que le han conquistado un lugar preeminente entre los hombres de letras. El folleto no es otra cosa más que una edición especial de cien ejemplares—cien mil debían ser—, de una serie de artículos publicados por primera vez en 1892 en *La Controversia* del difunto D. José Salamero, y reproducidos y ampliados después en la acreditada revista religiosa *La Cruz*, que con tanto acierto dirige el Excmo. Sr. Conde de Sol.

Nada más conveniente, ni más oportuno que la exhumación de esta elocuentísima defensa del sacerdocio hispano en estos días de anticlericalismo salvaje, después de la acusación de ignorante lanzada contra él, en pleno Parlamento, por uno de los hombres políticos más funestos que padecemos en España. Verdadera labor de benedictino, tiende a probar con razonamientos concluyentes y gran copia de datos irrefragables, que el Clero español es hoy el mismo que brilló con luz inextinguible en los Concilios de Trento y del Vaticano, que su nivel intelectual no ha descendido en nuestros días y que, lejos de ser refractario a los progresos de las ciencias, como sostiene algunos con vergonzosa ignorancia o refinada malicia, cultiva con admiración de propios y extraños todo género de disciplinas, aun las que más se separan o menos conexión tienen con los estudios propios de su apostólico ministerio.

«Nadie niega el título de ilustrado—dice el Sr. Criado y Domínguez—a un jurista que desconociera la táctica militar, ni a un marino porque no sepa teología, ni a un médico porque no sea peritísimo astrónomo, ni a un ingeniero porque ignore el valor de las notas musicales; con tal que posea los conocimientos necesarios en la ciencia ó el arte á que se ha dedicado, se le rinde el debido homenaje de consideración y respeto; mas al eclesiástico, como no demuestre su competencia *in omni re scibile*, se le tiene, con intolerable injusticia, por un ignorante consumado.» Así es, en efecto, y para convencerse de la exactitud de esta afirmación, basta recordar que el desconocimiento de la Economía política fué la razón invocada para llamar ignorante al clero en el Congreso de los diputados, argumento que pudiera muy bien volverse contra el mismo orador que le empleaba, si no está muy fuerte en Lugares Teológicos, Liturgia Sagrada ó cualquiera otra de las asignaturas de la carrera eclesiástica.

«Pero aun aceptando tan absurda teoría, tan irritante exigencia—continúa el autor del folleto—, el Clero español puede justificarse cumplidamente de acusación tan menguada, y después de insertar la lista de los eclesiásticos de distintas categorías que pertenecen a corporaciones científicas y literarias como la Academia Española de la Lengua, la de la Historia, la de Bellas Artes de San Fernando, la de Ciencias morales y políticas, la de San Luis de Zaragoza, la Sevillana de Buenas Letras y las de Ciencias y Buenas Letras de Barcelona, constituyendo en muchos casos su más preciado ornamento, ofrece a la consideración de sus lectores un esbozo de lo que pudiera llamarse bibliografía universal de autores eclesiásticos españoles, tanto seculares como regulares, en la pasada centuria. Las prevenciones de escuela y los prejuicios sectarios tendrán que batirse en retirada al ver reunidos, como en un cuadro de honor, los nombres verdaderamente ilustres de multitud de clérigos que

se han distinguido en todos los ramos del saber humano, legando a la posteridad los abundantes y bien sazonados frutos de su privilegiada inteligencia, que han de inmortalizar también su memoria. Tales son entre otros mil que no nos consiente citar la índole del presente artículo, los filósofos Balme y el P. Ceferino González; los canonistas Ferrer, Aguirre y Gómez Salazar; los juristas Minteguiaga y López Peláez; el gran preceptista Alberto Lista; los historiadores Masden, Merino, la Canal y Labayrn, autor este último de la monumental *Historia general del Señorío de Bizcaya*, muerto en fecha muy reciente; los polemistas Fr. Francisco Alvarado, el filósofo rancio, Sardá y Mateos Gago, el famoso contradictor de Castelar; los oradores Fr. Diego de Cádiz, Manterola, González Francés y Jardiel; los poetas Arolas, Nicasio Gallejo y Verdaguer, autor insigne de la *Atlántida* y único poeta épico de la España contemporánea; los inventores de proyectos de lengua universal Sotos Ochando y Robles; los egiptólogos y asiriólogos Mullé de la Cerda y Fernández Valbuena; los novelistas P. Coloma y Conrado Muñoz; el polígrafo Sbarbi, fundador de la *Academia nacional de letras populares*; el célebre músico navarro Eslava; el epigrafista P. Fita; el afortunado investigador colombino P. Ricardo Cappa; el arabista P. Lerchundi, de gran prestigio en Marruecos; los impugnadores de la desdichada obra de Drapper P. Cámara, Mir y Mendive, y, en fin, el conocido pedagogo D. Andrés Manjón, Canónigo del Sacro Monte de Granada, premiado con una de las primeras Grandes Cruces de la nueva Orden civil de Alfonso XII.

No obstante las dificultades que ofrece, por su infinita variedad, la clasificación rigurosa de las obras comprendidas en este interesantísimo estudio bibliográfico, destinado a evidenciar hasta donde llega la garrula palabrería de los enemigos de la Iglesia, el Sr. Criado y Domínguez ha procurado formar las debidas agrupaciones para proceder con método, consagrando su atención, en primer término, a las Ciencias naturales, y citando en este lugar el *Tratado de Cosmogonía* de D. Jaime Almera y Comas, justamente elogiado por los doctos; los *Fragments de algunas plantas de Filipinas no incluidas en la Flora de las islas*, del P. Fr. Antonio Llanos; las anotaciones y enmiendas de Fray Andrés Navés y Fr. Celestino Fernández, libro de un mérito superior que obtuvo en la última Exposición de Amsterdam el primer premio de honor a la Ciencia y el gran diploma de honor en la Exposición filipina de Madrid; los suplementos a la *Contribución a la Flora de Galicia*, del sabio jesuita P. Merino; los tomos de la *Flora de Zaragoza*, del P. Ainsa, y el *Diccionario de los nombres vulgares que se dan en Filipinas a muchas plantas de aquel archipiélago*, del Obispo de Oviedo Fr. Ramón Martínez Vigil, no sin hacer también honrosa mención del gaditano D. José Celestino Mutis, llamado por Cabanilles *Príncipe de los botánicos de América*, y del tan calumniado y perseguido P. Bernardino Nozaleda, ex Arzobispo de Manila, por su discurso sobre la *Conveniencia de variar la clasificación zoológica en la parte que se refiere al hombre*.

En las ciencias físico-químicas, en las ciencias exactas, en astronomía y sus auxiliares, en agricultura, en medicina y, para decirlo de una vez, en todos los horizontes abiertos a la inteligente actividad del hombre, es incalculable el número de Sacerdotes cuyas obras se registran en este catálogo, y puede asegurarse sin temor, que no están incluidas todas, a pesar de la exquisita diligencia del autor del folleto y de su reconocida pericia en este linaje de investigaciones, por ser una verdad casi axiomática que en materias de bibliografía no cabe nunca la presunción de haber dicho la última palabra. Pero resultaría interminable la tarea que nos hemos impuesto, si hubiéramos de seguirle paso a paso en tan larga peregrinación, y deseando no fatigar por más tiempo la atención de nuestros lectores, nos limitaremos a consignar, para dar fin a estos desaliñados apuntes, los nombres preclarísimos del Padre Eleuterio Martínez, inventor de una máquina

electrostática, calificada de soberbia por la Universidad de Valladolid y objeto de los mayores elogios por parte de D. José Echeagaray, del P. Algué, reputado y considerado por Miller como «uno de los más distinguidos astrónomos y meteorólogos del mundo»; del famoso vicario de Zaranz, D. Juan Miguel de Orcolaga, cuyas predicciones acreditadas por la experiencia le han hecho popular en la región del Cantábrico, y del inolvidable P. Federico Fanra, director del Observatorio meteorológico de Manila, de quien dijo el diputado republicano D. Ricardo Becerro de Bengoa, ya difunto, que era un sabio que ha representado a nuestra Patria en diversos Congresos científicos extranjeros... un hombre de bien, modesto y dignísimo en el ejercicio de su respetable ministerio, y, en fin, un gran español que difundió a manos llenas la cultura entre los hijos de aquella apartada tierra, tan necesitada de luz y de civilización y tan ingratos para los que les sacaron de las tinieblas y los elevaron al nivel de los doctores de nuestras Universidades.

Felicitemos cordialísimamente al denodado y discreto defensor del sacerdocio católico en estos días de prueba para la Iglesia y para la Patria, y recomendamos la lectura de su última publicación a los suscriptores de EL CASTELLANO.

JUAN G. CRIADO.

Injuria intolerable.

En el número 245 del semanario local *La Idea*, sección de colaboración, se infiere a la clase sacerdotal, a que tengo el honor de pertenecer, una de esas injurias graves que atormentan el ánimo y no pueden pasar sin correctivo, más que por el daño causado a las personas, por las consecuencias desastrosas que en el orden moral producen a la misma sociedad en que ellas han de ejercer su profesión, y de la cual forman parte, en cierto modo, inseparable.

Desde luego deseo que haga buen provecho al articulista de «*Curas y entierros*...» esa prodigiosa entereza, en virtud de la cual, según asegura, «tiene el valor de sus convicciones y sabe mantener su bandera»; pero desde cuándo ha pasado la injuria por lema de abanderamiento, ni cómo en cerebros que se apellidan «amantes de la luz y de la justicia», reposará la convicción de que es lícito y razonable y ajustado a conciencia, aunque ésta sea emancipada, el atrevimiento de prostituir las cosas, faltando manifiestamente a la verdad, con tal de halagar un antojo? No, no crea el colaborador de *La Idea*, ni este periódico, que estas líneas se inspiran en aficiones bastardas, como se ha dado en calificar cuanto EL CASTELLANO publica; es algo más serio y más interesante.

Es, que cuando se abusa de la prevención sistemática a una clase social, y se le ultraja con causticidades de género fúfimo, al cual se hace contribuir con ficciones grotescas a la imaginación, al pensamiento con falsedades y a la voluntad con odios, impresionando vivamente no sólo la rudeza, no sólo la injusticia, sino, más que todo eso, la generalización premeditada del ataque y sus efectos. Al pie de estas líneas está mi nombre y apellido. ¿Se ha escrito contra ellos el artículo «*Curas y entierros*», que publica *La Idea*?

Hago esta pregunta por dos razones: Primera, porque de ciertas tramitaciones sólo entienden los Tribunales. Segunda, porque puedo probar al articulista que de mi haber de Cura participan más obreros que del suyo. Sí, señor; yo soy hijo de familia pobre, sin más elemento que el asiduo trabajo; sé lo que son privaciones y a diario las sufro con alegría. De mi haber se mantiene un herrero septuagenario, que consumió sus energías entre el humo y el fuego de una pobre hornacha; de mi haber participa otro herrero que mantiene enhiesta la bandera del martillo; de mi haber reciben algún tanto tres obreros que sudan sobre la azada, el estambre y el pentágono; de mi haber perciben muchos que son obreros. Ni quiero, ni merezco

por esto aplausos: el obrero septuagenario, es mi querido padre; el otro, hermano, y los otros tres, hermanos míos también; y los demás... los demás también son hermanos míos. Desnudo salí del seno de mi madre y desnudo quedaré cuando Dios quiera.

Pero rechazo la injuria del articulista emancipado, y la rechazo doblemente porque no se contenta con decir que los Curas somos cristianos por el dinero, sino que acentúa el ultraje, afirmando que «empezamos por ahogar en nuestros corazones los sentimientos más humanos, más hondos, más puros, el amor a la familia.» ¡Falso de toda falsedad! ¿Dice eso de mí el articulista? Yo amo a mi familia más que a mí mismo, y tengo a honor, más aún a gloria, más todavía, es mi mayor placer, mi vida descansa en trocar mis sudores en ese pan que amasa el cariño, pan divino, pan que se elabora con el rocío de la frente del hijo para regalar en lo posible los labios de su padre y de sus hermanos. En esto hago lo que debo. ¿Qué Sacerdote hay que no lo haga? Dígame su nombre y yo seré el primero en censurarlo. El noventa y cinco por ciento de los Sacerdotes somos hijos de humildes obreros, educados con escasez de pan, pero con abundancia de amor y de nobleza; sabemos lo que debemos y pagamos cobijando a nuestras familias y a los necesitados. Mas ¿de dónde saca el colaborador agresivo de *La Idea*, que los Curas, para serlo, hemos de renunciar a esos sentimientos naturales? ¿Es ese el fruto de sus emancipaciones de entendimiento? ¡Ah! Cuanto más le aprovecharía recordar la conseja de zapatero a tus zapatos; porque interpretar las Sagradas Escrituras no se queda para hombres tan ocupados en «ser verdaderamente útiles a sus semejantes» ya que de eso no se ocupan los Curas, «sino de comer buenos manjares, beber ricos y abundantes vinos y en manchar de un modo inundo a hombres que son la representación viva de una idea.»

¿A quién ha manchado de un modo inundo el autor de este trabajo? Necesito saberlo para dar las debidas satisfacciones. Yo soy Cura, y el articulista de «*Curas y entierros*» atribuye esa fea acción a todos los que visten sotana.

Y no entro de lleno a defender la clase sacerdotal por si en ella dominara el criterio de adoptar como más acertado otro procedimiento.

MARIANO MORENO,
PÁRROCO.

EN TALAVERA DE LA REINA

UNA CONFERENCIA NOTABLE

El día 2, a las nueve de la noche, tuvo lugar en el Salón del Liceo, la conferencia sociológica que le estaba encomendada al Rdo. P. Gabriel Casanova, quien, previa autorización de nuestro Eminentísimo Prelado, partió a tiempo oportuno para aquella importante ciudad. Cuanto de noble é ilustrado encierra Talavera acudió a oír al conocido sociólogo. El teatro estaba materialmente atestado. Como las invitaciones se habían hecho extensivas a las señoras, éstas ocupaban gran parte de los palcos. La conferencia versó sobre la crisis agraria. Comenzó el conferenciante enviando un respetuoso saludo a las señoras que habían querido enaltecer con su presencia aquel acto, y estimulándolas a proteger aquel Centro obrero, les dijo que jamás la perfumada mano de la dama despidiera más suave aroma que cuando se ocupa en enjugar las lágrimas del desgraciado.

Dijo que si hablara en Bilbao, trataría de cuestiones mineras, si en Barcelona, abordaría la cuestión de la industria; pero que haciéndolo en Talavera, donde casi todos sus habitantes tienen sus intereses en el campo, había preferido desarrollar lo concerniente a la crisis que hoy padece la agricultura. Hizola historia de la crisis agraria con gran cantidad de datos y testimonios de autores respetabilísimos. Con las estadísticas de Rusia, Servia, Rumania, Italia, Austria, Alemania, Estados Unidos, Chile, La Argentina, Australia y otras naciones, puso de manifiesto las verdaderas causas de la presente crisis, destacándose entre ellas la depreciación de los terrenos y los excesivos impuestos. Como remedio propuso la destrucción del mili-

tarismo (distinguiendo en éste dos aspectos: el nacional y el internacional que el Congreso de la Haya, llamado de la Paz, trató de resolver y no pudo conseguir), la disminución de las contribuciones y la formación de las Corporaciones agrícolas. Declaróse partidario del impuesto progresivo, citando numerosos autores, católicos y protestantes, que lo defendían, y diciendo que era una desigualdad injusta la igualdad material que muchos proclamaban en la distribución de los impuestos. Habló con gran entusiasmo del Cardenal Cisneros que, para auxiliar á los agricultores de su tiempo, fundó un pósito en Toledo, dotado de 20.000 fanegas de grano; otro en Alcalá con 10.000, y un tercero en Torrelaguna con 5.000. Hizo una brillante apología de las Corporaciones agrícolas, y concluyó haciendo un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad para que cada cual, en la medida de sus fuerzas, trabaje por moralizar, instruir y socorrer á las clases trabajadoras. Una salva de aplausos resonó en todos los ámbitos del Liceo al poner el P. Casanova término á su concienzuda disertación, que fué escuchada con religioso silencio y visibles demostraciones de placer por la inmensa muchedumbre que acudió á oírla.

Nosotros también felicitamos al eminente sociólogo y sabio Franciscano; que, con su conferencia, viene á probar una vez más, que aún quedan frailes que lo mismo hablan en un teatro que en una Catedral, y con igual brillantez y acierto tratan las cuestiones sociales en sus variados aspectos que cualquier otro asunto puramente religioso.

UNA CONSULTA

Bajo sobre hemos recibido las siguientes líneas, cuya inserción se nos suplica, y accedemos desde luego á esta petición por tratarse de asunto que, á nuestro juicio, merece ser consultado.

Llamada á las puertas de quien corresponda.

La Carta Pastoral del Emmo. Sr. Cardenal, con motivo del Jubileo concedido por Nuestro Santísimo Padre Pío X, me ha parecido de perlas. Aún no estamos en tanta decadencia como se estampa todos los días en los impresos que á mares despiden las prensas; todavía hay quien piensa alto y siente hondo.

Demuestra el Sr. Cardenal de manera indubitable, que los caminos de Dios no toman las direcciones de los caminos de los hombres en el gobierno de la Iglesia. Unos hombres tímidos, dominados de peligrosas preocupaciones pensaban que la Iglesia no saldría sin dejar entre las zarzas de las dificultades que se presentarían en la elección del nuevo Papa, á la muerte del sapientísimo León XIII, parte del orden que en Ella existe, y se ocasionarían, en su divina disposición, cambios radicales y pacorosos tempestades; pero Dios que gobierna la Iglesia ha dispuesto ocurran de distinto modo los acontecimientos, y la elección tuvo lugar, no tumultuosamente, sino siguiendo una *marcha pacífica y tranquila*, muy al contrario de lo que sucede en las asambleas políticas.

El Papa es el que conviene á la Iglesia en los tiempos presentes, según Dios determina en los decretos eternos. En las opiniones humanas, asegura el Sr. Cardenal, se modela el Jefe de la Iglesia, según la medida del entendimiento humano. No falta quien desee sea un orador del corte de Tertuliano, de la elocuencia arrebatadora de Bossuet, ó del saber penetrante de Orígenes y San Agustín. Estos, á pesar de su saber, no permanecieron en pie en materia de fe y de costumbres, y sólo el Romano Pontífice queda en pie, inmune de error, cualesquiera sean los dones personales, como hombres, otorgados á ellos por Dios. Dice con mucha oportunidad el Sr. Cardenal, *el molde en que se forman los Papas es divino y perfectísimo.*

Con la espontaneidad y fluidez con que escribe el Sr. Cardenal, pondera las virtudes y relevantes dotes de Pío X. No copio las palabras de Su Eminencia por ser tan fácil á todos leerlas en su bien escrito original. Prosigue el Sr. Cardenal patentizando con textos del Padre Santo, que la acción del Papa en el Pontificado será inspirándose en la de sus predecesores, para la restauración de todas las cosas en Jesucristo. Mirará siempre los documentos que le legó León XIII, y particularmente en aquellas cosas que tocan al aumento de la fe y á la santidad de las costumbres.

El Sr. Cardenal sigue poniendo á la vista de todos que el Pontífice actual no variará de rumbo en la orientación de su doctrina; lo mismo será Pío X que fué León XIII y que toda la serie que ha habido de Papas que, en los veinte siglos de existencia de la Iglesia, desde que Jesús la fundara, hasta el primer Vicario de Cristo, San Pedro, siempre han

defendido la verdad; y la verdad metafísica y la verdad de los hechos históricos, no que puedan ser, sino de los pasados, nunca ni el poder de Dios Omnipotente puede destruirla. Y para que su representante en la tierra, el Romano Pontífice, jamás estuviera en pugna con la verdad histórica de los hechos en cuanto á la doctrina de que Jesús la hiciera depositaria, la dotó de la inerrancia no concedida en ningún siglo á ningún otro hombre.

Con mucha oportunidad el Sr. Cardenal expone doctrina que muchos aparentan ignorar, ó por lo menos les sirve la ignorancia, en sus ataques al Pontificado, para embrollar lo que es sumamente sencillo. El Romano Pontífice jamás cambia en lo fundamental y esencial de ella, la Iglesia; pero si las circunstancias lo aconsejan deroga unas leyes y establece otras, rigiéndose según lo demanda la prudencia y lo mudable de los hombres, que regulan sus acciones por la medida del tiempo.

¿Qué objeción de valor les suministra á los espíritus díscolos, para que no obedezcan con sumisión la voz del Sucesor de Pedro, si unos Pontífices, en lo que es mudable, como las acciones contingentes de los hombres, ahora juzgan mejor obrar de un modo; ahora de otro, no habiendo ley divina ó natural que lo prohíba, y todo por la mayor gloria de Dios, exaltación de Cristo, paz de la Iglesia, provechoso de todas las naciones, y mayor número de almas que al desprenderse de las ligaduras de la carne vuelan al Cielo? La palabra del Papa, apenas se conozca, debe ser obedecida. Es del género tonto oponer un Papa á otro Papa.

Continúa el Sr. Cardenal manifestando la solicitud en el aprovechamiento espiritual de Pío X, desde que fué elevado á la Cátedra de San Pedro; y el vigilante Prelado toledano nos refiere el *tierno, amoroso y paternal* llamamiento, á fin de que coopere el mundo cristiano á celebrar con extraordinaria solemnidad el *Quincuagésimo aniversario de la Definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María Santísima.*

La pluma va trazando más letras que las que fuera menester, y tengo que pasar en silencio la admirablemente concebida y publicada queja de un Prelado dolorido al contemplar la ingratitude de la Europa, que debiendo toda la civilización á la Iglesia de Cristo, ahora la maldice y la escupe, como á Cristo salivaron los sayones. Habiéndose convertido muchos hombres de la culta Europa en peores que fieras de los desiertos y malezas de Africa.

Al llegar á este punto de la Pastoral de mi Prelado, mi espíritu se ha llenado de inquietudes, y lo peor es que no acierto con la salida, para poder ejercer la cura de almas en estos tiempos en que tantos son actores ó comparsas en el drama ó tragedia del anticlericalismo.

Principia el Sr. Cardenal manifestando á la pública consideración, que los mismos anticlericales no han dado una definición clara de su naturaleza y finalidad, y luego le divide el anticlericalismo en dos clases. Primera: El que se toma como una *táctica política*. Segunda: El que se convierte en arma de guerra al Clero. Al anticlericalismo de la primera clase le califica de *mal gusto en semejante proceder, y de escándalo á las almas sencillas*. Del anticlericalismo de la segunda clase asegura *reviste suma gravedad, y que difícilmente pueden librarse de la nota de sospechosos en la fe*. Y para hacer claras como la luz sus calificaciones, presenta el señor Cardenal dos sabias razones. Primera: Los medios que emplean son malos; pues no se justifican por el fin, y mucho menos cuando el fin también es malo. Segunda razón que suministra fuerza á la primera es el Santo Concilio de Trento ha enseñado dogmáticamente la unión del Sacerdocio y el Sacrificio, y ha definido la institución divina de la Jerarquía y del Sacramento del orden, por el cual, como por grados, se asciende al Sacerdocio; así que los que hacen guerra al clericalismo no persiguen á los tonsurados, ni á los minoristas; al que hacen blanco de sus ataques es al Sacerdote, término del clericalismo, aunque complementado por el Episcopado. Deducido de esto perfectamente, dice el Sr. Cardenal Sancha—, *no se puede hacer guerra al CLERICALISMO sin combatir el SACERDOCIO, y, por tanto, el dogma católico, ó por lo menos causarle profundas erosiones, por causa de la unidad que existe entre los artículos de nuestra santa fe. Por consiguiente, si no hay excusa legítima, ya por ignorancia, ó ya por falta de intención, el anticlericalismo no sólo es pecado sumamente grave, sino que lleva por triste compañera la sospecha de herejía. No se puede ser á la vez ANTICLERICAL y buen católico. Son términos que se repelen y no pueden vivir asociados.* Muy bien dicho por el Sr. Cardenal. Y aún estima el Eminentísimo Purpurado que sus apreciaciones son benignas, y después de citar unas palabras del preclaro miembro del Instituto de Francia, Anatolio Leroy-Beaulien, en que

describe la perversa conducta del anticlericalismo, concluye nuestro Prelado con este juicio de suma reprobación: *salta á los ojos que el anticlericalismo, no sólo envuelve nota herética, sino que es una verdadera herejía, ó mejor dicho, el resumen de las herejías más radicales contra los dogmas de nuestra Religión.*

Á pesar de las instrucciones sabias del Sr. Cardenal sosteniendo que *el anticlericalismo es un pecado sumamente grave, y que lleva por triste compañera la sospecha de herejía*, más todavía, *envuelve nota de herejía, es una verdadera herejía*, y aún le parece poco á nuestro Prelado lo dicho, y asegura que el anticlericalismo es el resumen de las herejías; pues repito que á pesar de aseveraciones tan explícitas y terminantes, mi conciencia no ha podido trazarse la línea de conducta que he de seguir en el confesionario con los anticlericales que se acercan á confesar, ya sean de la primera ó de la segunda clase en que los incluye el Sr. Cardenal. También me ofrecen dudas los que nos enseñan Su Eminencia que tienen excusa legítima, ora por ignorancia, ora por falta de intención.

Me dispensará mi Prelado que diga en público lo que pienso en secreto, pues el que ha de obrar necesita formar su conciencia, y como lo que á mí sucede ocurrirá á todo Sacerdote autorizado por Su Eminencia para confesar, bueno sería que quien con conocimientos adornara su entendimiento, precisara este asunto, y sería miel sobre hojuelas, si quien se dignara efectuarlo, además del saber, ejerciera autoridad. Entonces podría contar que casi todo el Clero español diría mil bienes ponderando su celo religioso. Á mi pobre juicio falta uno de los elementos indispensables para forjar el necesario silogismo, en el que la verdad deducida forma la conciencia moral.

Se ve con claridad la verdad del entendimiento práctico; no está perfectamente delineada la verdad de la razón práctica, y, por lo tanto, es imposible que la conclusión sea sacada. Con las luces que hasta aquí nos alumbran no podemos determinar qué es lo que debe efectuarse en cada caso en que haya precisión de resolver.

Mucho más me hubiera complacido examinar la delicadeza, la filigrana literaria y científica que encierra lo restante de la Pastoral, unidas á su espíritu excelentemente cristiano y á una ternura que encanta; pero por ser necesarias las enseñanzas que suplico, no me ha sido posible, teniendo presente la estrechez de límites del periódico, ocuparme en asunto que tanto atrae mi atención.

EL CURA DE LA NAVA DE LA SAGRA.

En casa de los Sres. de Grondona.

El jueves, á las ocho de la noche, se verificó, en casa de los Sres. de Grondona, el enlace de la bellísima Srta. Carmen Grondona y Bandrés, con el ilustrado Ingeniero de Caminos D. Luis Barber y Sánchez.

La casa se hallaba primorosamente adornada con profusión de flores y plantas, y espléndida iluminación que hacía resaltar la belleza del sinnúmero de damas allí congregadas.

El patio central del edificio se había convertido en artística capilla. En el altar se veía una hermostísima y valiosa imagen de plata de la Virgen del Pilar, de un metro de altura, que constituye un espléndido regalo de una tía carnal del novio. Como quiera que las familias de los novios proceden de Aragón, el culto que ambas tributan á dicha Virgen es muy fervoroso. De aquí que ocupase lugar preferente en el altar, en el cual había también un valioso cuadro de asunto religioso y un hermoso Crucifijo. Seis grandes candelabros enajados de luces y varios focos eléctricos llenaban de radiante claridad el recinto donde había de celebrarse la boda.

Á la hora anunciada, el Sr. Obispo de Cuenca que, desde muy antiguo profesa entrañable afecto á la familia Grondona, hizo su aparición en la Capilla, acompañado de varios Sacerdotes.

El Sr. Obispo ostentaba riquísima capa, así como la Mitra y el Báculo.

Después de leer á los contrayentes el Sagrado texto de la Epístola de San Pablo, y de obtener la afirmación de su deseo de contraer matrimonio, dióles el Sr. Obispo su bendición, en medio de la emoción natural que produjo á cuantos presenciaron tan solemne acto.

Á continuación pronunció el virtuoso Prelado una tan sentida y elocuente Plática, que hizo asomar las lágrimas á los ojos de muchos de los que le escucharon.

La novia vestía elegantísimo traje blanco, con flores de azahar y riquísimo velo de desposada. El novio vestía de frac.

Fueron padrinos la Sra. D.^a Emilia Grondona, viuda de Martín, hermana de la novia, y D. Alejandro Barber, padre del novio.

Entre las muchas personas que asistieron recordamos á la Excm. Sra. de Grondona, viuda de Montoya, Concepción Piña, viuda de Rivas, Sra. de Infantes, de García Draga, Martín-Cleto, Relanzón, Hierro, Redondo, Echevarría, Cabareda, Simarro, Sancho, Orcasitas y García.

Srtas. Carmen Barber, Concha y Enriqueta Grondona, la monísima y elegante Encarnación Delgado, Amparo y Lola Delgado, Pura y María Redondo, Esperanza Infantes, Lola Reus, Carmen y Concha Draga, Ascensión Plá, Josefina y Carmen Aguirre, Pepa y Joaquina Orcasitas y Nieves Martín-Cleto.

Excmo. Sr. D. Emilio Grondona, señores D. Julio Infantes, Cabareda, Hierro, Aguirre, Relanzón, Barber (D. Alejandro y don Mariano), Grondona (D. Francisco), Martín-Cleto, Echevarría, Montoya (D. Elías), Sancho, García Draga; los Ingenieros de Caminos Sres. Arambarri y Romero de Tejada, Sres. Villasante y Bandrés, D. Cipriano de la Fuente, D. Segundo Ayala, D. Antonio Delgado, el Taquígrafo del Senado y Abogado del Estado D. Julio Redondo, Sr. García, Infantes (Pepito), Echevarría (Segundo) y Redondo (D. Julio).

MARIANO.

EN BUSCA DE GRANDEZA

Dudaba yo si pasar la Semana Santa en Toledo, ó marcharme al último pueblo de la provincia.

Había ahicado mi ánimo la prensa local con sus luctuosas noticias de «tendremos este año Monumento chico, los *Misereres* serán también cortos y chicos, y algunas otras referencias de cosas chicas.»

Empero, dije, no salgo de Toledo. Algo grande llevarán á cabo esos hombres de celebridad y energía. Es cierto que, no ya en Toledo ni en todo el orbe católico, cuanto se haga con relación á las funciones de Semana Santa es grande; media tanta diferencia cuanto existe entre el hombre que, con ciertos signos exteriores, manifiesta sus creencias religiosas y Dios á quien se las tributa. Es verdad, que siempre existirá desproporción, humildad forzada, pequeñez entre la criatura que ofrece y Dios que recibe su ofrecimiento; empero la misma adoración hemos podido rendir á la Majestad Infinita de Dios, expuesta á nuestra piedad en el Monumento chico, como en el grande; el mismo sentimiento de compunción cristiana inspiraba el *Miserere* cantado en nuestra Catedral, á voces solas, que el grande *Miserere* de orquesta.

La esencia era la misma, tan grande, tan majestuosa, tan solemne como solemne, majestuoso, grande es Dios.

Y ahora pregunto yo, y conmigo muchos: ¿Cómo esa prensa no hablaba del aparato solemne, de la grandeza que pretendía dar á estas funciones *chicas* el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital, asistiendo en su mayor parte, cual corresponde á todo Ayuntamiento cristiano? ¿Por qué tratando de ridiculizar la pequeñez accidental y circunstancial de las funciones que se celebrarían en nuestra Catedral, esa prensa, tan ávida de grandezas y solemnidades, no ha dicho algo sobre los cinco Concejales, entre ellos el Sr. Alcalde, únicos asistentes á la función de la bendición de Palmas y Ramos, el domingo de este nombre?

¿Dónde estaban los demás ediles monárquicos; dónde los Concejales católicos? ¿Y los Concejales republicanos? No saben «que lo cortés no quita á lo valiente»; ignoran que hace muchos siglos dijo la Verdad Eterna: «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.»

¡Oh grandeza! ¿Dónde encontrarte?

Algo se dejó vislumbrar el día 5 de los corrientes. Una fiesta toledana henchía de júbilo nuestro corazón; la primavera sonriente y espléndida en gala la prestaba su hermoso concurso; después de los días de tristeza y recogimiento con que la Iglesia Santa de Dios parecía habernos anonadado con sus lúgubres acentos, recordándonos el aniversario de la muerte del Inmaculado Cordero, una Imagen milagrosa paseaba las calles y plazas de la feligresía de mi Parroquia, ya visitando á las Colegiales nobles, ya recibiendo el parabién de las Vírgenes del Señor en sus respectivos Monasterios, ora haciendo alto frente á los reclusos en el Manicomio, ora mirando compasiva á los enfermos del Hospital, ya, en fin, reconociendo como hijos á tantos que en la Inclusa no conocen á sus padres: la Santísima Virgen de la Salud. El reloj del Colegio de Don-

cellas repercutía en nuestro oído las cinco de la tarde, y en esa Procesión vespertina, cerrando la comitiva, compuesta de todas las clases sociales, que oficial y particularmente acompañaban a la Virgen, un hombre anciano, á quien sus piernas no debían sostener con viriles energías, con bastón de mando, signo de autoridad, en su mano derecha, y cirio de cera en su izquierda, presidía este acto externo de la piedad toledana hacia su Virgen benditísima de la Salud.

¿Quién es ese señor, pregunté á un amigo que me acompañaba?

—El Concejal republicano del distrito.

Pareceme ver algo grande, algo tradicional; renacer la fe de nuestros mayores; calmarse el enojo que experimenté en los días pasados, al ver este hombre que, con humildad, daba público testimonio de la grandeza de Dios.

¡Muy bien, Sr. Solás!, merece Ud. un parabién, yo le saludo.

L. ALVAREZ MELLADO.

DE ROMA

Se encuentra en el Monasterio de San Anselmo, de esta ciudad, el Rdo. P. Abad de Silos, que hace poco visitó la imperial Toledo para hacer un estudio de los libros de música-polyfónica que contiene el archivo de nuestra Catedral Primada. Hablando con el Rdo. P. Abad de Silos, nos ha dicho que lleva muy buenas impresiones de España en general y de Toledo en particular, y que para la publicación del Método y demás libros de Canto Gregoriano que preparan los Rdos. Benedictinos tiene muy presente las observaciones que Su Eminencia el Cardenal Sanca se dignó hacerle relativas á la publicación de un Método de Canto Gregoriano para los Seminarios, y de un Manual que comprenda todo cuanto puede ser necesario y suficiente para la solemnidad de las funciones religiosas en las Parroquias aun rurales.

Se están activando los trabajos con el fin de poder dar á luz, para antes de Septiembre, el Método de Canto Gregoriano.

Su Santidad el Papa Pío X no se contenta con dar disposiciones que tiendan á la restauración del Canto clásico de la Iglesia, sino que, en su caso, porque sea pronto un hecho semejante restauración, aprovecha todas las ocasiones para que el pueblo fiel guste de las armonías de dicho Canto. Para el mes de Abril se prepara en Roma una fiesta religiosa que ha de ser sin duda alguna un acontecimiento. Quiere Su Santidad conmemorar el 15.º Centenario de San Gregorio, y al efecto se celebrará en el Vaticano una fiesta religiosa en la cual se cantará una Misa de Canto Gregoriano por los alumnos todos de todos los Colegios de Roma, siendo el celebrante el propio Pío X.

Consideren nuestros lectores, para formarse alguna idea de la solemnidad del acto, que serán próximamente 3.000 los alumnos de los Colegios de Roma.

El Maestro de Capilla de Santiago está entre nosotros, enviado por su Cabildo, con el fin de estudiar y penetrarse bien del Canto Gregoriano, por cuya restauración tanto trabaja Su Santidad Pío X.

Dícese que uno de los propósitos del Sumo Pontífice Pío X, consiste en la reforma del Breviario, eliminando de él, entre otras cosas, todo lo que no aparezca con suficiente fundamento histórico. Con tal motivo se anuncia que Su Santidad dará un *Motu proprio* nombrando una comisión que estudie el asunto.

Biblioteca circulante.

Hace pocos días, el concejal Sr. Besteiro, con buen acuerdo según nuestro leal entender, presentó una moción pidiendo el establecimiento en esta ciudad de una biblioteca circulante, para servicio público en particular de las Sociedades obreras.

La moción nos parece de perlas, como nos parece siempre cuanto tienda al bien y provecho de los obreros; pero es el caso que esta biblioteca, aunque en proporciones mucho más reducidas que fuera de desear, la tiene ya establecida la Conferencia de San Vicente de Paul (que por cierto viene perdiendo muchos libros que presta y no le devuelven).

Su objeto es instruir y moralizar. Si es esto lo que se busca con la referida moción ¿por qué no se ayuda dicha biblioteca ampliándola, y cuyo gasto de manutención nada cuesta, puesto que en beneficio del pueblo la cuida la Conferencia?

Figurándonos que no será otro el fin de la que pide el Sr. Besteiro, nos parece más fácil y menos costoso ampliar la existente que fundar otra nueva, y así, dándole todo el

posible desarrollo, se armonizarían las tendencias de los Sres. Besteiro y Lafuente y podría llegar á ser algo esta buena proposición.

EL AÑO JUBILAR

El día 10 tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia la primera fiesta de las solemnidades que se celebrarán en esta católica ciudad, con motivo del año jubilar de María Inmaculada, en conformidad del acuerdo publicado en nuestro número anterior.

Á las siete y media, habrá Misa de Comunión. Para comodidad de los fieles que quieran honrar á María tomando parte en esta Comunión, habrá Confesores en dicha Iglesia durante la tarde del 9 y la mañana del 10.

Á las diez se celebrará Misa de pontifical por el Ilmo. Sr. Obispo, en la que predicará el Rdo. Párroco de San Pedro, D. Cándido García de los Huertos.

Por la tarde, á las seis, se harán los Ejercicios en unión de los que se celebran en honor de la Virgen de la Salud con motivo de su solemne Novena, cantándose la oración compuesta para esta festividad por Su Santidad Pío X.

Á estas funciones asistirá el Clero de la ciudad, las Hermandades y Cofradías con sus pendones y estandartes, esperando que resulte digna del hermoso fin que se proponen.

NOTAS MUNICIPALES

!!LA SESIÓN DEL HULE!!

Tenia presentimiento de que cuando llegara la sesión en que se tratara de las bases del concurso para ocupar la Secretaría del Ayuntamiento, habría hule; por fin llegó y mis augurios se cumplieron tal y conforme yo pensaba. La sesión celebrada en la noche del 8 en nuestro Ayuntamiento, será célebre por el escándalo que en ella se promovió y lo que el Sr. Besteiro dijo. Fué una sesión estrepitosa. La silva que se produjo nadie me negará que fué preparada por los numerosos republicanos que ocupaban los escaños destinados al público.

El primer asunto puesto á discusión fué la moción del Sr. Concejal D. Félix Conde, respecto al concurso para la provisión de la plaza de Secretario. El Sr. Conde dió lectura á su bien escurita y razonada moción, en la cual exponía las condiciones que debía reunir el individuo que aspirara á ocupar la citada plaza, y que redujo á tres: primera, ser español; segunda, tener 25 años cumplidos, y tercera, ser Licenciado en Derecho civil.

Una vez que el Sr. Conde hubo terminado de exponer su opinión respecto á este asunto, se levantó á defender el candidato de la minoría republicana el Concejal de la misma Sr. Palacios. El citado señor empezó manifestando su disconformidad con la moción del Sr. Conde; decía el Sr. Palacios, entre otras cosas, que no estaba conforme con una de las bases del concurso, ó sea con la que exige como necesario el título de Licenciado en Derecho civil; respecto á este punto decía el Sr. Palacios que podía venir á ocupar la plaza lo mismo el Abogado que el que no lo fuera, puesto que la ley no lo exigía.

El Sr. Conde contestó al Sr. Palacios manifestando que, por el mismo motivo que la ley no indicaba que fuera Letrado ó dejara de serlo, ellos se debían inclinar al lado más favorable, aquel que pudiera aportar más ventaja al Ayuntamiento, y como comprendía que el Licenciado en Derecho era más apto para entender en cuestiones administrativas que un práctico, prefería al primero.

El Sr. Besteiro, que hasta media sesión permaneció en silencio, desplegó sus labios para decir: Yo creo que nosotros no debemos mirar que sea Abogado ó no; pues á mi parecer todo aquel que tiene un título no demuestra suficiencia ninguna, es decir, que el título que ostenta no le tiene por su saber, sino por una injusticia que hicieron al dárselo (?); luego dicen los republicanos que se les ataca, que se les pone en la picota de la prensa ¿cómo no hacerlo? ¿cómo vamos á permanecer callados ante esta afirmación.

Después de larga discusión entre los Sres. Palacios, Besteiro, Lafuente, Ruano y Conde, el señor Benegas manifestó la necesidad de que este asunto pasara á votación; hecho así, resultó que votaron á favor de la moción los Sres. Muro, Conde, Lafuente, Hernández, Ruano, Pecos y Benegas, y en contra Gómez-Gutiérrez, Bejerano, Vera, Solás, Besteiro y Palacios, por lo cual se ve que los republicanos fueron derrotados. En el momento que el Sr. Pecos emitía su voto en pro de la moción, varios reorganizadores empezaron á silvar estrepitosamente, y gritando como locos arrojaron varios bancos al suelo; el escándalo que se produjo fué terrible. Cuando más arreció el tumulto fué cuando el Sr. Besteiro, indignado porque había perdido la votación dijo, dirigiéndose á los monárquicos, que habían votado en pro para dárselo á una persona determinada; la ovación que el Sr. Besteiro se ganó fué de PP. y W.; el Sr. Benegas agita rápidamente la campanilla y

la gente, profiriendo gritos y amenazas, abandona el salón de sesiones. Los demás asuntos que figuraban en la orden del día fueron unos aprobados y otros pasaron á la comisión.

¡Se confirmó el hule!

Al concluir la sesión nos encontramos con que en la calle se esperaba la salida del Concejal señor Pecos para silvarlo, lo cual nos parece muy mal; pues esto es destruir la libertad de acción que deben tener los Concejales.

OLLEBAC.

NOTICIAS

Toledo.—El día 1.º falleció en esta ciudad el Procurador D. Guillermo Briones. Á su familia, y particularmente á nuestro distinguido amigo don Santos J. Arrabal, mandamos nuestro más sentido pésame.

Nuestros queridos amigos D. Benito y D. Prudencio Montes, han tenido la desgracia de perder, el día 3 del corriente, á D.ª Julia Montes de Lema, hija y sobrina respectivamente de los antedichos, á los cuales, como á toda su familia, acompañamos en su sentimiento, pidiendo á Dios les conceda resignación cristiana.

El 5 del actual ha cerrado la Conferencia de San Vicente de Paul, establecida en la Parroquia de Santiago Apóstol, la cocina que ha tenido establecida en el Hospital de Afuera para sus pobres, habiendo repartido, desde el 19 de Enero último que la abrió, 2.607 raciones.

Nuestro amigo y distinguido colaborador D. Manuel Castaños, ha tenido la desgracia de ver morir, el día 3 de los corrientes, á su hija María del Sagra, preciosa niña de un año. Le deseamos consuelo, á la par que nos hacemos partícipes de su pena.

D. Manuel Vizcayno solicita se le permita el tendido de una línea para transporte de fluido eléctrico desde los molinos de Villaverde, situados en el río Tajo, en término de Santa Cruz de la Zarza, á este pueblo, y á una Fabrica de harinas que próxima á él tiene el peticionario, para dar luz á aquél y fuerza á ésta.

Mora de Toledo.—Con motivo del fallecimiento de la viuda de D. José Olmos, Doña Gonzala Maestro Muñoz, usufructuaria vitalicia de una de las mejores casas de esta villa y la cual fué propiedad del Sr. Olmos, los señores Curas párroco, Alcalde y Juez Municipal han de proceder á la venta de dicha casa, y repartir luego el precio de dicha venta entre doce pobres, incluyendo en este número á algunos labradores faltos de recursos y que sean propietarios de una yunta que esté manejada por ellos mismos. Son varios, con este motivo, los memoriales que las mentadas autoridades están recibiendo.

Orgaz.—Siguen practicándose en esta villa, con mucha actividad y sin levantar mano, los trabajos encaminados á la extinción de la langosta, plaga de que está completamente invadida la extensa dehesa de Villaverde. Con laudable generosidad han contribuido todos los vecinos de Orgaz á la extinción de dicha plaga, con prestaciones muy superiores á las marcadas en la ley.

Sonseca.—El día 20 de Marzo tuvo lugar en ésta un acto digno de imitación. Los obreros de la Fábrica de Paños de los Sres. Martín y Peñalver, acompañados de dichos señores, cumplieron con el precepto pascual y, después de dar gracias, fueron obsequiados por sus patronos con un espléndido almuerzo, marchando á continuación todos reunidos á la Misa parroquial. ¡Aún hay en España no pocos patronos y obreros que, unidos con los hermosos lazos de la Religión Católica, cumplen con entusiasmo sus deberes piadosos!

Yébenes.—Próximamente empezarán las obras para la construcción de la Capilla y demás dependencias que el Cementerio nuevo necesita para ponerle en condiciones de enterramiento. De desear es, que sólo por la higiene y ornato de la población, se oierre cuanto antes el actual Camposanto, donde existe hace años un verdadero hacinamiento de cadáveres. El Ayuntamiento piensa poner en el altar de la nueva Capilla un Santo, creemos que más propio y adecuado de tal lugar sería un Crucifijo, imagen de Cristo, Redentor de los hombres.

Ha llegado el Ingeniero Jefe de esta provincia y personal á sus órdenes, para hacer el replanteo y trazado del trozo de carretera que, empezando en Marjaliza, llega hasta el Raso de la Ventilla, límite de la provincia con la de Ciudad Real, perteneciente dicho trozo á la carretera de Mora á Navas de Estena.

Novés.—De abuso intolerable se puede calificar lo que á diario ocurre con los viajeros que, teniendo que ir á Toledo, lo hacen en los coches de Villamiel, pues después de tener que ir como Sardi-

nas en cuba, van á merced de lo que les viene en ganas á los conductores, y si se les dice algo en buenas formas, contestan.... lo que quieren; por todo lo que, ya que á esto no se ponga remedio, sería de desear que cuanto antes fuera un hecho el tranvía eléctrico.

Belvis de la Jara.—Se han celebrado con gran solemnidad en los días 11, 12, 13 y 14 del pasado, las fiestas del *Apostolado de la Oración*, respondiendo todo el pueblo, con gran entusiasmo, al celo desplegado por el Director Diocesano que, con su presencia, ha sido el alma de tales fiestas. Las autoridades han concurrido á todos los actos ostentando la religiosidad que las distingue, y dando un laudable ejemplo; también el Clero parroquial ha prestado su valiosa cooperación, y las señoras principales han tomado grandísimo interés en darles la mayor solemnidad. La ceremonia de la consagración de los niños ha impresionado hondamente á la multitud de fieles que, conmovidos, la presenciaron.

Guadamur.—Hace pocos días llegaron á esta villa los Excmos. Sres. Condes del Asalto con sus hijos los Excmos. Sres. Marqueses de Ceballos al objeto de continuar los trabajos de reparación en la hermosa fabrica de harinas de su propiedad, reanudándose en breve los trabajos de molinera. También tienen en proyecto dichos señores la instalación de luz eléctrica para este pueblo y Polán, con lo cual aumentarán los beneficios que dichos señores vienen haciendo á este vecindario.

Alameda de la Sagra.—¿Se ha enterado el Sr. Gobernador de la provincia, del estado en que se halla el trayecto de carretera desde la estación á esta villa? Ni el peor camino vecinal puede compararse con él: deshechas las cuñetas, descompuesta la caja, é intransitable en muchos puntos, se ven precisados los carreteros á echarse fuera haciendo camino de los terrenos de labor.

Almorox.—El día 27 del pasado tuvo lugar en esta localidad la inauguración del alumbrado eléctrico. Después de bendecido el motor por el Párroco, con asistencia del Coadjutor y demás dependencias de la Iglesia, autoridades locales y mayores contribuyentes, fueron todos obsequiados con espléndido lunch por el propietario de la instalación, D. Emilio Berger, Ingeniero belga, y que tuvo lugar en el elegante hotel construido por este mismo señor. Al felicitar al Sr. Berger por el feliz éxito de su empresa, manifestó éste que tenía otro proyecto que redundaría en beneficio del pueblo, cuyas palabras fueron escuchadas con gratitud y entusiasmo por este vecindario.

Polán.—Con gran solemnidad se han celebrado en esta Parroquia las fiestas de Semana Santa, asistiendo á todos los actos las autoridades locales, que recibieron los Santos Sacramentos el Jueves con mucha edificación de los fieles que en ese día llenaban el Templo.

Nos consta que el Sr. Alcalde se propone reprimir y castigar, si preciso es, en esta localidad, el horrible vicio de la blasfemia. Elogiamos mucho tan piadosa determinación.

Han sido escuchados con gran recogimiento los sermones predicados por el celoso Párroco de este pueblo con motivo de las últimas fiestas; sobre todo el de las *Tres Horas*, que comenzó á las doce y terminó á las tres del Viernes Santo, durante el cual resultó pequeño el espacioso Templo, por la aglomeración de fieles que á él acudieron.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Día 10, Santa Leocadia; 11 y 12, San Justo y Pástor; 13 y 14, Santa María Magdalena, 15 y 16, Santiago.

Iglesia del Convento de Gaitanos.—Todas las tardes exposición del Santísimo Sacramento, de tres á cinco.

Parroquia de Santa Leocadia.—Continúa con gran concurrencia el Novenario á Nuestra Señora de la Salud. Día 12, á las diez de la mañana, fiesta costeadá por un devoto, en la que será orador el Sr. Molina, Coadjutor de San Justo; por la tarde, á las seis, se harán los Ejercicios y predicará el Sr. García Bello, Canónigo Lectoral; día 11, el Sr. Bermejo; día 12, el Sr. Muñoz de Morales. El día 13, á las nueve y media, Comunión general de los niños de las Escuelas, en la que pronunciará una Plática relativa al acto el Padre Montero, de la Compañía de Jesús Durante la Novena hay Misas rezadas á las seis, á las ocho y á las doce, y cantada á las nueve.

El viernes 15, segundo día del Septenario al Santísimo Cristo de la Vega, en su Ermita extramuros, habrá Misas desde las cinco de la mañana hasta las diez, y á las ocho, la cantada. Por la tarde, á las cinco y media, Sermón á cargo del señor D. Andrés Igarza.

Droguería y Perfumería
DEL
SUCESOR DE GARCÍA FRUTOS

GRAN SURTIDO
EN
DROGRAS DE TODAS CLASES
COLORES Y BARNICES
ESPECIALIDAD
EN
JABONES, ESENCIAS Y POLVOS
PARA
TOCADOR
¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!
COMERCIO, 32 Y 34.-TOLEDO

OPOSICIONES A NOTARIAS

CUESTIONARIO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, arreglado á las oposiciones del Cuerpo de Aspirantes á Notarios, por D. Baldomero Campos y González, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Se vende al precio de TRES PESETAS en la Librería de la Viuda é hijos de J. Peláez, Comercio, 55, Toledo.

Contra la "Tos Ferina"

usad el Jarabe antiferino de

Sánchez-Cabezudo.

La experiencia ha demostrado la bondad de este medicamento, como lo prueban los muchos certificados que obran en poder del autor, y que varios de ellos hacen referencia á curaciones efectuadas en hijos de los Facultativos certificantes.

Este JARABE, á más de su eficacia contra la «TOS FERINA», cura ó mitiga, al menos, toda clase de TOSES y CATARROS, careciendo de calmanes que alteran y perjudican la salud.

VENTA: En todas las Farmacias, y en la del autor

Plaza de la Magdalena, 3.

Novena de SAN ILDEFONSO
ARZOBISPO DE TOLEDO

Original del Párroco de Santiago de Guadalupe; se vende en casa del autor á REAL el ejemplar y á 15 pesetas el 100.

TALLER
DE
RESTRUBACIÓN Y ENCARNACIÓN
DE

Imágenes de Madera.

BARRIO NUEVO, 17.-TOLEDO

CONSULTA
EN LAS ENFERMEDADES
DE LA MUJER Y DEL NIÑO

Se encuentra en Toledo, desde hace unos días, nuestro amigo el especialista en enfermedades de mujeres y niños Dr. Gómez de la Mata, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Durante el tiempo que permanezca en esta ciudad, recibe consultas en su domicilio, SIERPE, 11, principal derecha, de once á una todos los días.

Colegio SAN ILDEFONSO

DIRIGIDO POR

HH. Maristas de la Enseñanza

Calle del Lócum, núm. 16.—TOLEDO

BIBLIOTECA

Se vende una formada de 96 volúmenes. Obras de los autores más célebres: Cervantes, Milton, El Dante, Camoens, El Tasso, Trueba, Mariana, Coloma, General Lobo (*El Capitán coplero*), Castelar, Gamero, Parro, Núñez de Arce, Zorrilla, Espronceda, Campoamor y otros.

Darán razón en la calle de la Sal, núm. 12.—TOLEDO.

PLATA MENESES

OBJETOS DE METAL BLANCO

PARA
IGLESIAS Y ORATORIOS

Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10.—TOLEDO

Esta casa tiene siempre en existencia lo más corriente, como custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, crucifijos, copones, sacras, vinajeras, etc., etc.

Se hacen encargos de cuanto concierne con dicho artículo, que no haya en el momento.

La calidad y precios son con arreglo al catálogo de MENESES

Las ventas se hacen al contado ó á plazos mensuales con el aumento de un 5 por 100.

Cualquier pedido se mandará como indiquen, ó de no indicarlo como esta casa crea más conveniente.

Se compra plata vieja, y se cambia por objetos de plata MENESES

Miguel Gálvez

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

CRISTO DE LA LUZ, 22.
TOLEDO

TOLEDO

BARRIO NUEVO, 17

Reparación, Planchado y Restauración de Quadros al óleo sobre lienzo.

TOLEDO

"El Castellano"

Se admiten suscripciones para este periódico, que se publicará todas las semanas, al precio de 0'75 pesetas trimestre, encontrándose también de venta en el Centro de periódicos de

Marcelina Silla.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES

DE

D. Pedro López y Calvo.

¡ÚNICO EN SU CLASE! ¡PRECIOS ECONÓMICOS!

En estos talleres, cuya fundación se remonta al siglo XVII, se construyen y reparan toda clase de coches, contando con todos los adelantos modernos correspondientes al ramo.

Talleres: Corral de Don Diego, núm. 5.
(PALACIO DE D. ENRIQUE DE TRASTAMARA)

Explicación completa de la Música polifónica de los siglos XVI y XVII

por el Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

SUPONIENDO que á la hora presente, con motivo del *Motu proprio* de su Santidad el Papa Pío X, y de los Decretos de 20 de Marzo de 1903 y 8 de Enero de 1904 de la Sagrada Congregación de Ritos, se habrá vuelto la vista en nuestras Catedrales á la música religiosa de los siglos XVI y XVII, la cual el Sumo Pontífice manda con toda su Autoridad Apostólica restaurar en todas las Iglesias, aun en las de los Seminarios, hemos creído oportuna, y de utilidad á cuantos pueda interesarles de un modo ó de otro el mandato expreso y categórico de Su Santidad, la publicación de un libro en el cual se halla condensado, con claridad y precisión, todo cuanto se refiere á la recta inteligencia de un arte y de una notación totalmente desconocidos entre nosotros.

Se vende al precio de tres pesetas, en libranza del Giro mutuo ó letra comercial, más un sello de 25 céntimos si se ha de enviar certificado.

Punto de venta: Imprenta de F. Serrano, Cuatro Calles, 2. —TOLEDO.

BAZAR DE MARIANO ORTIZ

En este establecimiento antiguo y acreditado, se encontrarán en buenisimas condiciones de precios y en toda clase de modelos y formas de estilo corriente y clásicos de la antigüedad, cuantos muebles, camas y sillerías puedan desearse.

VENTA
Á PLAZOS Y AL CONTADO

BAZAR DE MARIANO ORTIZ



GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES

DESPACHO CENTRAL:
Plata, 28, y Ropería, 4.
Teléfono, 54.

COCHERAS:
San Salvador, 4.
Teléfono 143.

El que quiera asegurar á poca costa el porvenir de sus hijos, que se vea con D. PEDRO CÁNOVAS Y LORCA, Representante de la Previsora Paternal, Pozo Amargo, núm. 37. También se hacen seguros sobre la vida ó contra incendios en la Sociedad La Urbana.